ACUSE

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
4TO PISO / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 11 de octubre de 2017

Señores
TES INGENIERIA
Dirección: 14 de abril c/ Paraíso
Teléfono: 021 553407
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1896/2017 I de fecha 06/10/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: Contrataciones Directa N° 104/2017 **"MANTENIMIENTO DE LA PLANTA EXTERNA DE FIBRA OPTICA DEL SISTEMA DE GESTION DE TRAFICO"**, ID 332.663, por un monto mínimo de Gs. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones.) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones)

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

TES Ingeniería
Telecomunicaciones, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Diego Rodríguez
CI 2.292.560
13/10/2017

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DDJJ), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal, Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Abg. Gloria Núñez de Escobar
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Acuse

ASU Administración y Finanzas

Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
4TO PISO / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 11 de octubre de 2017

Señores.

SISTECO PARAGUAY S.A

Dirección: Avda. España c/ San Rafael – Complejo Colonial Local 16

Teléfono: 609-545

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"MANTENIMIENTO DE LA PLANTA EXTERNA DE FIBRA OPTICA DEL SISTEMA DE GESTION DE TRAFICO", ID 332.663**, fue adjudicada la Empresa **TES INGENIERIA.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.896/2017 de fecha 06/10/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

SISTECO PARAGUAY S.R.L
Gral. Genes c/ San Rafael - Galería Colonial

12:40 hora

13/10/17

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4to Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
asuncion.gov.py

Acuse

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 11 de octubre de 2017

Señores.

PROVETEC S.R.L

Dirección: Nivacle casi Caaguazú

Teléfono: 506-563 Pariri 326 casi Carlos

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"MANTENIMIENTO DE LA PLANTA EXTERNA DE FIBRA OPTICA DEL SISTEMA DE GESTION DE TRAFICO", ID 332.663**, fue adjudicada la Empresa **TES INGENIERIA.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.896/2017 de fecha 06/10/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Héctor Daniel López.
4.994.947.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Abg. Gloria Núñez de Escobar, Directora
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
4to Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 11 de octubre de 2017

Señores.

TECHCOM

Dirección: Boggiani e/ Ceferino Vega- Edificio Miami 2do piso

Asunción - Paraguay

Presente. 415-4000

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"MANTENIMIENTO DE LA PLANTA EXTERNA DE FIBRA OPTICA DEL SISTEMA DE GESTION DE TRAFICO", ID 332.663**, fue adjudicada la Empresa **TES INGENIERIA.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.896/2017 de fecha 06/10/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Abg. Gloria Núñez de Escobar, Directora
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Recibido
SALOMON MARGARETH
CI 2176992
16:13hs
Fecha 13/10/17